MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Maíz línea (Zea mays L.) de nombre RT 207, obtenida por Rusticana SACIFI.
Solicitante: Rusticana SACIFI.
Representante legal: Pedro Miguel Hyland
Patrocinante: Ing. Agr. Santiago Ganchegui
Fundamentación de novedad: La línea RT 207 posee las siguientes características:
Altura de planta: 180 cm.
Altura de inserción de espiga: 80 cm.
Longitud parte ramificada panoja: 12 cm.
Anteras color: Púrpura
Estigmas color: Púrpura
Coloración antociánica de las glumelas: Incolora.
Color de la parte superior del grano: Anaranjado.
Color de la parte dorsal del grano: Anaranjado.
Porte de la espiga a la madurez: Oblicua.
Peso de 1000 semillas: 315 grs.
Fecha de verificación de estabilidad: 30/03/10.
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.
Jorge Raúl Torres, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 06/02/2017 N° 5879/17 v. 06/02/2017

Fecha de publicacion: *06/02/2017*

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Dante Javier Herrera Bravo
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dra. María Virginia Villamil